

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de agosto de 1988.

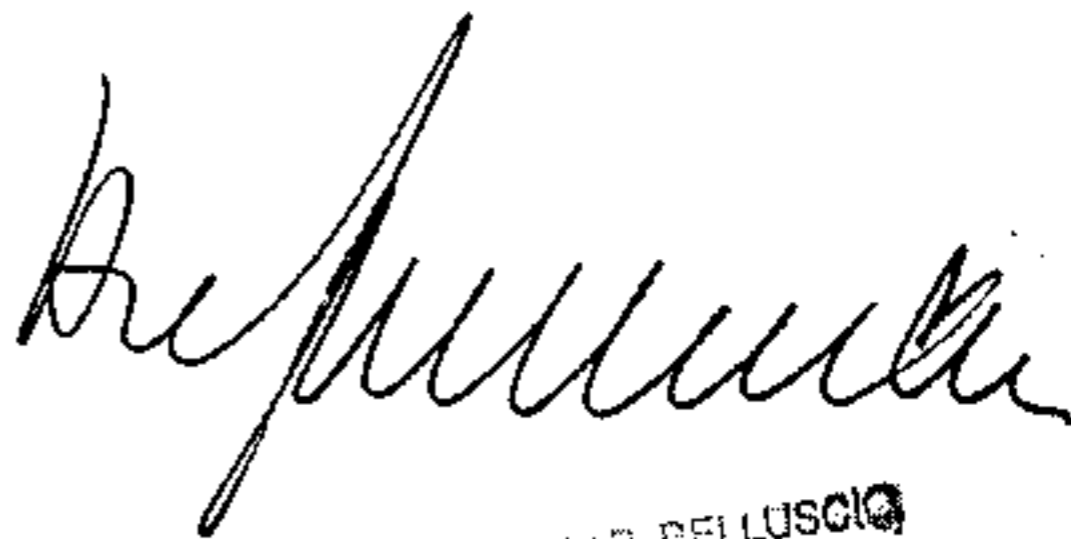
Visto lo solicitado y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contenciosoadministrativo Federal a designar a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma. (personal de servicio), por el período comprendido entre el 16 de agosto y el 1° de octubre de 1988, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contenciosoadministrativo Federal N°1, en lugar del señor Alberto Cabanas, que se encuentra con licencia por / art.23 R.L.J.N.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida "Personal no Permanente" (P.S.) para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO